

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21594 *Anuncio de la Notaría de L'Alfàs del Pi de Salvador Vidal Fernández sobre edicto de subasta notarial.*

Yo, Salvador Vidal Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en 03581-L'Alfàs del Pi (Alicante),

Hago constar: Que en esta Notaría, sita calle Mozart, 23 de 03581-L'Alfàs del Pi (Alicante), se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca rústica en término de L'Alfàs del Pi (Alicante).

Rústica.- Hacienda denominada "D. Diego Roca o el Careense", en el partido de El Albir, término de Alfaz del Pi, compuesta de casa para dueño, otra para el laborados, egidos, otras anexidades y unas doscientas veinte hanegadas, equivalentes a dieciocho hectáreas catorce áreas y setenta y dos centiáreas, según el título y veintitrés hectáreas trece áreas dos centiáreas, según datos catastrales, plantadas de almendros, olivos, algarrobos y frutales.

Linda: Al Este, tierras de Don Nicolás Morales, Don Luis Ferrer Such y Doña Carmen Orts, viuda de Salva; al Sur, la carretera de Alicante a Silla, y en parte, tierras de los herederos de Don José Vives; al Oeste, las de los Sres. Sendra, carretera del Alfaz del Pi en medio, y en parte, otras de los herederos de Don José Vives, y al Norte, las de Don Matías y Don Miguel Ferrer Such.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa d'Ensarriá, al tomo 996, libro 169 de Alfaz del Pi, folio 64, finca número 395.

Registro de la Propiedad de Callosa D'en Sarria.

Referencia catastral: 03011A008000860001ES.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría la 1.ª subasta de la misma, el día viernes 18 de julio de 2014, a las 11 horas, siendo el tipo base el de dieciséis millones cuatrocientos noventa mil seiscientos euros y céntimos (16.490.600,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día miércoles 20 de agosto de 2014, a las 11 horas cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y en los mismos casos, la 3.ª subasta, el día lunes 22 de septiembre de 2014, a las 11 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día miércoles 22 de octubre de 2014, a las 11 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 9 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la cuenta bancaria número 0049-4418-68-2810002795, abierta al efecto en Banco Santander, S.A., una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por

100 del tipo de la segunda, mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

L'Alfàs del Pi, 11 de junio de 2014.- El Notario, Salvador Vidal Fernández.

ID: A140032494-1